

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2020/7	El Pleno

**Irache Yordá Gómez, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,
CERTIFICO:**

Que en la sesión ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2020 se adoptó el siguiente acuerdo:

6º.- Dictamen favorable, si procede, de elevar a Pleno la Aprobación del Plan del Clima y la Energía Sostenible del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás.

Visto el Plan del Clima y la Energía Sostenible del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás.

El Pleno por **UNANIMIDAD** de los Concejales/as presentes **ACUERDA:**

Primero.- Aprobar el Plan del Clima y la Energía Sostenible del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás.

Segundo.- Remitir el presente acuerdo al Consejo Insular de la Energía del Cabildo de Gran Canaria.

Tercero.- Facultar al Alcalde para la firma de cuanta documentación resulte pertinente.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de ALCALDE, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE